

El Comité organizador del FCLH, por acuerdo unánime tomado en la reunión celebrada con fecha 26/05/2023, convoca el concurso de la edición del año 2023 y establece las BASES que deben regir.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GLOBAL, Cortos Internacionales de Cooperación

1 - Pueden presentarse al proceso de selección los cortometrajes u obras de animación originales que estén filmadas a partir de 2020, la duración máxima de las cuales sea de 15 minutos, incluyendo títulos de crédito. El contenido puede ser documental o de ficción.

La edad de las personas participantes en la fecha de finalización de sus obras ha de ser de 35 años o menor.

Las obras presentadas deben promover uno o más de los siguientes temas: **La defensa de los Derechos Humanos, la cultura de la paz, la convivencia y la cohesión social, así como los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).**

2 - La participación en el festival GLOBAL Cortos Internacionales de Cooperación, en adelante GLOBAL, es gratuita. Es imprescindible entregar el cortometraje antes del **10 de octubre de 2023** rellenando el formulario de inscripción de la página web: <https://festivalcurtslh.cat/> o a través de las páginas de pago [Clickforfestivals](#) y [Movibeta](#).

3 - Los premios del festival consisten en:

- 1r Premio GLOBAL: **FILMIN** tendrá la obra ganadora publicada en su plataforma durante un año + 500€ en metálico + 50 clicks para presentarse a 50 festivales de cine a través de www.clickforfestivals.com + galardón.
- 2o Premio GLOBAL: 300 € + 20 clicks para presentarse a 20 festivales de cine a través de www.clickforfestivals.com + galardón.
- Premio Animación GLOBAL: **FILMIN** tendrá la obra ganadora publicada en su plataforma durante un año + 300 € + 20 clicks para presentarse a 20 festivales de cine a través de www.clickforfestivals.com + galardón.

*Los premios económicos estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes.

4 - El plazo de admisión de obras finaliza el 10 de octubre de 2023. El soporte de presentación será o bien por WeTransfer o Myairbridge a través del formulario de inscripción de la web <https://festivalcurtslh.cat/> o en este enlace [inscripciones Global](#).

Las obras deberán tener suficiente calidad para poderse proyectar, las que no cumplan este requisito no optarán a premio. También puedes entregar tu cortometraje a través de las siguientes páginas: [Clickforfestivals](#) y [Movibeta](#). El trabajo deberá entregarse en un archivo de vídeo .mov o .mp4 con las siguientes características:

- Formato H264. 1920x1080, 24fps, progressive.
- VBR. 32.00 Mbps, max 40.00 Mbps.
- ACC Audio 48.000Hz. Stereo.

5 - Las obras que no estén realizadas en catalán o castellano deberán estar subtituladas en uno de estos dos idiomas.

6- Le informamos que los Responsables de Tratamiento de los datos personales facilitados son:

- JOVES PER LA IGUALTAT I LA SOLIDARITAT, JOVES COM TU con CIF G-60591310 y domicilio de contacto en L'Hospitalet de Llobregat (08903 Barcelona) Ronda de la Torrassa, núm . 105, 3ª planta.
- El Programa de Cooperació i Solidaritat de l'Ajuntament de L'Hospitalet de Llobregat.

La finalidad de la recogida de los datos es gestionar su participación en el concurso. Sus datos sólo serán cedidos en los casos legalmente establecido o por cuestiones del concurso, como puede ser en la empresa de mensajería encargada de hacer llegar los premios o algo relacionado con el festival, en caso de que fuera necesario. Finalizado el concurso sus datos se conservarán indefinidamente por motivos históricos. La base legal del tratamiento de sus datos es el consentimiento expreso del interesado al participar en el concurso.

El interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad de sus datos mediante correo electrónico a la dirección info@joves.org, indicando en ambos casos la referencia "Protección de Datos". Acompañando a la solicitud con una copia del DNI o cualquier otro documento identificativo. Si considera que sus derechos no se han atendido adecuadamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar nuestros documentos y legalidad en: <https://festivalcurtslh.cat/es/aviso-legal/>

7 – El interesado con la aceptación de la inscripción manifiesta y garantiza que:

- a) Que es el/la autor/a de la obra.

- b) Que dispone de la autorización de todas las personas que aparecen en la obra, tanto de los mayores de edad como de los titulares de la patria potestad de los menores que aparezcan, necesaria para poder participar en el GLOBAL y autorizar su exhibición y difusión en los términos previstos en las presentes bases, asumiendo cualquier responsabilidad o reclamación que terceros pudieran ejercer contra los organizadores por la difusión y exhibición de la obra.

8 - Con la aceptación de esta inscripción se autoriza a la entidad organizadora a exhibir las obras en los eventos propios y relacionados con el Festival, así como proyecciones puntuales en televisión con autorización expresa, sin ningún ánimo de lucro y sin ninguna limitación territorial ni temporal. Los trabajos recibidos no se devolverán y pasarán a formar parte del archivo de la entidad. La entidad se reserva el derecho de publicar en las redes sociales las obras ganadoras o, en su lugar, un tráiler de estas. En caso de que no se autorice la publicación del cortometraje entero, habrá que notificarlo y presentar un tráiler de la obra, que se deberá entregar antes del 31 de octubre para poder recibir el premio.

9 - La organización determinará si las obras se adecúan a las bases, para posteriormente entregarlas al jurado designado para nombrar a las personas ganadoras. El veredicto será inapelable y puede declararse desierta alguna categoría.

10 - Para obtener el premio será necesario la presencia del/a realizador/a, o del/a representante que éste/a acredite en la ceremonia de entrega de premios que tendrá lugar el **24 de noviembre de 2023 a las 19h en los Cines Filmax Gran Vía 2 de L'Hospitalet.**

11 - La participación en el GLOBAL implica la plena aceptación de estas bases. Cualquier situación o incidencia no prevista en estas será resuelta según el criterio de la organización del festival. El GLOBAL no se responsabiliza de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que puedan generar las obras participantes.

Para más información:

Gemma Gimeno Font [Direction]
Paula Prieto Sánchez [Direction]
Web: <https://festivalcurtslh.cat/>
Correo: info@metropolhisglobalh.org
Twitter: @MetropoLHis
Instagram: metropolis_global
Youtube: @FESTIVALCURTSLH
www.cooperaciolh.cat

